

Fundación Barenboim-Said

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2009.

Fundación Barenboim-Said

Memoria abreviada
del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2009

1. Actividad de la entidad

Con fecha 27 de julio de 2004 se elevó a público la escritura de constitución de la "FUNDACIÓN BARENBOIM-SAID", con una Dotación Fundacional de 30.050 euros. Su domicilio se encuentra en la calle San Luis número 37 de Sevilla.

De acuerdo con sus estatutos, la Fundación desarrollará en cumplimiento de sus fines las siguientes actividades:

- El Taller West-Eastern Divan, en el que se facilite a los jóvenes intérpretes de distintas culturas y religiones su integración en Orquestas y formaciones musicales.
- Proyectos de educación musical en Palestina y en otros países de Oriente Próximo, que sirvan de puente entre personas y pueblos de la región.
- La organización y desarrollo de una Academia de Estudios Orquestales.
- La celebración de festivales de música y programas de conciertos, así como participación en otros festivales y certámenes.
- Crear, gestionar y difundir un archivo sobre Daniel Barenboim y Edward Said.
- Cualquier otra actividad relacionada con el pensamiento y la música que sea acorde con los fines establecidos.

Asimismo, el Patronato de la Fundación tendrá plena libertad para determinar la actividad de la Fundación, dentro de sus fines, hacia aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma, y se presentan, básicamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza y en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la Fundación en cuanto a su patrimonio, situación financiera y resultados, y están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria abreviada.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, que han sido formuladas por la Dirección-Gerencia de la Fundación, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Entidad y posteriormente al Protectorado de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Entidad celebrada el 29 de junio de 2009.

b) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección Gerencia ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos sobre la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2009 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2008.

La Dirección Gerencias de la Fundación, ha tenido en cuenta, en la presentación de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, la consulta publicada en el BOICAC nº 76, relativa a los modelos de balance y cuenta de resultados de las entidades sin fines lucrativos que apliquen las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, aprobadas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril

Como anexo a la citada consulta figuran unos modelos de balance y cuenta de resultados, que han servido como modelo para la elaboración de los correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, de tal forma que han surgido diferentes reclasificaciones para adecuar el contenido del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada a lo indicado en la citada consulta.

A continuación se detallan las principales reclasificaciones que han tenido lugar:

- Los importes contenidos en los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada "Ingresos por la entidad por la actividad propia – a) Cuota de afiliados y usuarios, b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia", figuraban en el ejercicio 2008 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".
- Los importes contenidos en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada "Ayudas Monetarias y otros" figuraba en el ejercicio 2008 en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Ayudas Monetarias".
- Los importes contenidos en el epígrafe del balance de situación abreviado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" figuraba en el ejercicio 2008 en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar".

Consecuentemente, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2008 adjunta difiere de la aprobada por el Patronato en las cuentas anuales del ejercicio 2008 en cuanto a su presentación, sin que las reclasificaciones efectuadas tengan efecto alguno en el resultado neto de dicho ejercicio, ni a la cifra total de activos o pasivos.

f) Agrupación de partidas-

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2009 formulada al Patronato de la Fundación es la siguiente:

	Euros
Excedente negativo del ejercicio	(521.841)
Total	(521.841)
Distribución:	
A compensar con excedentes positivos de ejercicios anteriores	(521.841)
Total	0

4. Normas de valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos en lo que no se oponga al Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado Intangible*

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o coste de producción.

Los importes incluidos en el epígrafe "Propiedad Intelectual" se corresponden con los costes de adquisición de las marcas "Fundación Barenboim-Said" y "West-Eastern Divan" y con los de las siguientes producciones musicales:

- CD del concierto de la Orquesta West-Eastern Divan en Berlín.
- DVD del concierto de la Orquesta West-Eastern Divan en Granada.
- DVD sobre la Orquesta West-Eastern Divan en el Festival Internacional de Salzburgo.
- Derechos de autor sobre fotografías de los proyectos de la Fundación.

La amortización de los elementos incluidos en el epígrafe de "Propiedad Intelectual" se realiza en un plazo de 10 años, mejor estimación de la vida útil de los mismos.

Las aplicaciones informáticas se registran a su coste de adquisición, y como activos intangibles de vida útil definida se amortizan linealmente en 4 años, mejor estimación de la vida útil de los mismos realizada.

El cargo en la cuenta de resultados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 por el concepto de dotación a la amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 25.492 euros. (16.816 euros en el ejercicio 2008).

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. Los bienes adquiridos a título gratuito se valoran por su valor razonable en el momento de su adquisición. Se incorpora al valor del inmovilizado las inversiones adicionales o complementarias que contribuyen a un alargamiento de su vida útil o de su rendimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La Fundación amortiza el inmovilizado material de uso propio siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instrumentos musicales	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material.

No se han suscrito contratos de arrendamiento financiero en 2009 ni existen contratos celebrados en ejercicios anteriores en vigor.

El cargo en la cuenta de resultados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 por el concepto de dotación a la amortización del inmovilizado material ha ascendido a 38.889 euros. (34.784 euros en el ejercicio 2008).

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

La Fundación no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Existencias

La Fundación no lleva a cabo actividad comercial por lo que no tiene registradas existencias. Figuran bajo este epígrafe "anticipos a proveedores" por cantidades pagadas por anticipado correspondiente a facturas pendiente de recibir al cierre del ejercicio por importe de 3.979 euros.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La Fundación no ha registrado en 2009 partidas no monetarias en moneda extranjera.

g) Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, según el cual, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades las rentas establecidas en el artículo 6 de la citada Ley

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como por las pérdidas fiscalmente compensables.

No existen activos o pasivos por impuestos diferidos.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestaciones de servicios se determinan en función de los costes de la Fundación incurridos para la prestación de los mismos o del valor normal de mercado de tales servicios si fuera inferior al primero.

i) Provisiones y contingencias

La Fundación registra como provisiones y contingencias posibles responsabilidades derivadas de obligaciones legales o contractuales, determinables en su cuantía pero indeterminadas en cuanto a su realización futura.

La Dirección de la Fundación diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Compromisos por pensiones

La Fundación no tiene asumidos compromisos por pensiones con su personal.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

La Fundación registra las donaciones o donativos puros, simples e irrevocables como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y los reconoce como ingresos en la cuenta de resultados en función de su destino a la financiación de gastos en el ejercicio.

En relación con las subvenciones concedidas, se registran en el pasivo y se imputan como ingresos en la cuenta de resultados conforme se procede a su justificación económica en las condiciones establecidas en la resolución de concesión de la subvención.

l) Transacciones con partes vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección-Gerencia de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

Las Fundación pertenece al sector público de la Junta de Andalucía, y se encuentra adscrita a la Consejería de Presidencia. Tiene suscrito un Convenio de Colaboración con la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se le cede el uso de oficinas y aulas en C/ San Luis, 37.

m) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5. Inmovilizado

El movimiento de los elementos pertenecientes al inmovilizado intangible y material durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	2008				2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos / Retiros	Saldo final	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos / Retiros	Saldo final
Inmovilizado Intangible								
Propiedad Intelectual	306.599	35.096	0	341.695	341.695	4.133	0	345.828
Aplicaciones informáticas	8.826	0	0	8.826	8.826	5.446	0	14.272
Amortización Acumulada I.I.	(17.676)	(16.816)	0	(34.492)	(34.491)	(25.492)	0	(59.983)
Inmovilizado Material								
Instrumentos Musicales	234.900	41.263	0	276.163	276.163	14.799	0	290.962
Mobiliario	16.826	23.606	0	40.432	40.432	6.445	0	46.877
Equipos Informáticos	15.511	6.460	0	21.971	21.971	2.873	0	24.844
Uillaje	2.814	0	0	2.814	2.814	0	0	2.814
Amortización Acumulada I.M.	(18.990)	(34.784)	0	(53.774)	(53.774)	(38.889)	0	(92.663)
Total (Euros)	548.810	54.825	0	603.635	603.635	30.686	0	572.951

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

Las adiciones del ejercicio 2009 en el Inmovilizado Intangible de la Fundación del epígrafe "Propiedad Intelectual" corresponden a la activación de los costes de adquisición de las siguientes derechos:

- Derechos de autor de las obras incluidas en el DVD sobre la Orquesta West-Eastern Divan en el Festival Internacional de Salzburgo por importe de 3.383 euros.
- Derechos de autor sobre fotografías de Daniel Barenboim, por importe de 750 euros.

Las adiciones del ejercicio 2009 en el Inmovilizado Material son las siguientes:

- La adquisición de instrumentos musicales, fundas y cajas de viaje: un órgano, dos violines, cuatro baúles para tuba y arpa, un oboe, un violonchelo, un soporte de platos, una pandereta y una caja philarmonic. Se han registrado en el Inmovilizado Material en el epígrafe "Instrumentos Musicales" por importe de 14.799 euros.
- Adquisición de mobiliario de oficina. Se ha registrado en el epígrafe de "Mobiliario" por importe total de 6.444 euros.
- Adquisición de equipos de procesos de información por importe de 2.873 euros.

Las adiciones del ejercicio 2008 en el Inmovilizado Intangible de la Fundación del epígrafe "Propiedad Intelectual" corresponden a la activación de los costes de adquisición de las siguientes derechos:

- Derechos de autor de la obra incluidos en el DVD sobre la Orquesta West-Eastern Divan en el Festival Internacional de Salzburgo por importe de 20.885 euros.
- Derechos de autor sobre fotografías de Daniel Barenboim y Edward Said, por importe de 1.711 euros.
- Derechos de autor por la creación del libretto de ópera La Sultana de Cádiz por importe de 12.500 euros.

Las adiciones del ejercicio 2008 en el Inmovilizado Material son las siguientes:

- La adquisición de instrumentos musicales, fundas y cajas de viaje: un violonchelo, una viola, dos violines, fundas para pianos, 2 flight cases para un xilófono y una lira. Se han registrado en el Inmovilizado Material en el epígrafe "Instrumentos Musicales" por importe de 41.263 euros.
- Adquisición de sillas de orquesta y atriles, así como mobiliario de oficina. Se ha registrado en el epígrafe de "Mobiliario" por importe total de 15.447 euros.

La Fundación no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar.

La Fundación tiene suscritos dos contratos de arrendamientos de inmuebles, la sede de la Fundación en la ciudad de Ramala (Territorios Palestinos) y una casa para alojar a profesores y músicos invitados a participar en las actividades que organiza en Ramala. El coste anual de estos contratos en los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 25.725 euros y 22.885 euros respectivamente.

La Fundación posee elementos totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2009, por importe de 3.913 euros, cuyo detalle figura a continuación.

Inmovilizado	Euros
Aplicaciones informáticas	694
Equipos de proceso de información	3.219
Total	3.913

Al 31 de diciembre de 2008, no existían elementos del inmovilizado en uso y totalmente amortizados.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2009 y 2008 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

La Fundación no tiene registrados activos pertenecientes al inmovilizado financiero.

Parte de los elementos del inmovilizado han sido subvencionados, véase Nota 11.

6. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es titular de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

7. Activos Financieros

De acuerdo con la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad vigente, la Fundación tiene registrados a 31 de diciembre de 2008 y 2009 los siguientes activos financieros:

- Efectivo e inversiones financieras temporales por importe de 927.533 euros en 2008 y 331.504 euros en 2009.
- Créditos por operaciones con usuarios y otros deudores de la actividad propia por importe de 389.942 en 2008 y 290.231 euros en 2009.

Se registran por su importe nominal, su vencimiento es inferior a un año y no tienen fijado un tipo de interés contractual. El movimiento neto de efectivo e inversiones financieras temporales ha sido de disminución neta por importe de 596.029 euros, y el de créditos por operaciones con usuarios y otros deudores de la actividad propia ha sido de disminución neta por importe de 99.711 euros.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La tesorería de la Fundación, no está expuesta al riesgo de tipo de interés, por lo que no tendría ningún efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste se concentra principalmente en las colaboraciones realizadas, denominadas en dólares estadounidenses. La Sociedad no tiene contratados seguros de cambio para reducir las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera, no obstante considera que la exposición a este riesgo sería en cualquier caso poco significativo en los estados financieros de la Fundación.

8. Pasivos Financieros

De acuerdo con la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad vigente, la Fundación tiene registrados a 31 de diciembre de 2008 y 2009 pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales, con vencimiento inferior a un año y sin tipo de interés contractualmente fijado, por los siguientes conceptos en importes:

- Deudas por la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los fines fundacionales por importe de 1.000.478 euros en 2008 y 886.135 euros en 2009.

El movimiento neto de deudas por adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los fines fundacionales y deudas a corto plazo ha sido de disminución por importe de 114.343 euros.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La cuenta de “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” comprende los créditos que la Fundación ostenta frente a empresas o entidades procedentes de contratos de patrocinio publicitario, royalties, actuaciones de la Orquesta West-Eastern Divan y otros ingresos, y su movimiento en el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	2008				2009			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Conciertos Organizados	0	36.589	36.589	0	0	76.009	76.009	0
Warner Musics UK Ltd.	0	3.148	3.142	6	6	4.544	4.550	0
Ayuntamiento de Úbeda	0	1.392	1.392	0	0	2.900	2.900	0
Emeventos Gestión y Protocolo S.L.	0	2.088	2.008	80	80	0	0	80
Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo	0	35.998	0	35.998	35.998	0	26.800	9.198
Provisión dudoso cobro AECID	0	0	0	0	0	(9.198)	0	(9.198)
Dirección General de Política e Industrias Culturales	0	14.800	0	14.800	14.800	0	14.800	0
Instituto de Artes Escénicas y Música	0	12.000	0	12.000	12.000	0	12.000	0
Residencial Lantana S.L.	0	1.114	0	1.114	1.114	1.283	2.397	0
Consortio Orquesta Ciudad de Málaga	0	0	0	0	0	2.000	2.000	0
Fundación Tres Culturas	0	0	0	0	0	3.053	3.053	0
Caballero Ventura, Mª del Valle	0	0	0	0	0	1.160	1.160	0
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	116.000	116.000	116.000	116.000	116.000	116.000	116.000	116.000
Euroarts	16.789	0	16.789	0	0	0	0	0
Ayuntamiento de Punta Umbría	3.480	0	3.480	3.480	0	0	3.480	3.480
Provisión Ayto Punta Umbría	0		0	0	0	0	(3.480)	(3.480)
Instituto Cervantes	300	1.400	1.700	0	0	0	0	0
Fundación Andaluza F.F.E.	0	1.076	1.076	0	0	0	0	0
O.A.P. Casa de la Provincia	0	5.995	5.995	0	0	0	0	0
El Corte Inglés, S.A.	0	14.780	14.780	0	0	0	0	0
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales	0	59.600	59.600	0	0	0	0	0
D.G. participación solidaria en la Educación	0	580	580	0	0	0	0	0
Ayuntamiento de Jaén	0	2.784	2.784	0	0	0	0	0
Delegación Provincial de Cultura de Córdoba	0	1.392	1.392	0	0	0	0	0
Centro de Formación del Profesorado de Jerez	0	8.400	8.400	0	0	0	0	0
Biblioteca Pública de Jaén	0	696	696	0	0	0	0	0
Ayuntamiento de montoso	0	696	696	0	0	0	0	0
Foro Iberoamericano de la Rábida	0	1.805	1.805	0	0	0	0	0
Diputación Provincial de Huelva	0	3.000	3.000	0	0	0	0	0
Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía	0	120.000	120.000	0	0	0	0	0
Thomas Keller	315	0	0	315	315	0	0	315
Provisión Thomas Keller	(315)	0	0	(315)	(315)	0	0	(315)
Otras provisiones	0	0	0	0	0	(31)	0	(31)

Royalties Warner Music Alemania	(26.043)	549	0	(25.494)	0	0	0	0
Total (Euros)	110.526	445.882	401.904	154.504	179.998	197.720	261.669	116.049

Se ha procedido a dotar una provisión de 9.198 euros sobre el saldo de la cuenta a cobrar a la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, por resultar improbable la obtención de su cobro.

En 2009, se ha reclasificado al pasivo en la cuenta de anticipos por pedidos el saldo con Warner Music Alemania por anticipos recibidos a cuenta de royalties, dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Anticipos recibidos de pedidos" del pasivo del balance de situación abreviado adjunto.

10. Fondos Propios

El desglose de los Fondos Propios a 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:

Fondos Propios	Importe
Dotación Fundacional	30.051
Reservas Voluntarias	36.029
Excedentes de Ejercicios anteriores	774.670
Excedente del Ejercicio (Negativo)	(521.841)
Subvenciones, donaciones y legados de capital	142.588
SALDO	461.496

Las reservas voluntarias proceden de partidas de ingresos y gastos extraordinarios por regularización de saldos de activos y pasivos que se imputan directamente a reservas de acuerdo con las normas de valoración y registro del nuevo Plan General de Contabilidad.

11. Subvenciones, donaciones y legados

La Junta de Andalucía concedió a la Fundación dos subvenciones para gastos de explotación en 2009 por importe de 1.511.873 euros. La Consejería de Cultura concedió 1.500.000 euros, la Consejería de Educación 11.873 euros. Asimismo, se ha obtenido una subvención extraordinaria de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo por importe de 276.946 euros. A 31 de diciembre de 2009, la entidad ha recibido el cobro de la cantidad de 1.350.000 euros de la Consejería de Cultura y 276.946 euros de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. A la fecha de formulación de esta memoria, se ha justificado el 100% de los gastos financiados por dichas subvenciones ante los órganos competentes de la Consejería de Cultura y de la Consejería de Educación. Asimismo el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ha concedido a la Fundación una subvención para gastos de explotación en 2009 y 2010 por importe de 284.100 euros, cuyo cobro se ha recibido íntegro en 2009. En opinión de los órganos de gobierno de la Fundación, se han cumplido todos los requisitos de las subvenciones concedidas, no esperando por tanto, que haya que hacer frente a la devolución de las mismas.

	2008				2009			
	Saldo inicial	Aumentos	Trasposos a resultados	Saldo final	Saldo inicial	Aumentos	Trasposos a resultados	Saldo final
Subvenciones								
Junta de Andalucía – Consejería de Cultura-	0	2.000.000	2.000.000	0	0	1.500.000	1.500.000	0
Junta de Andalucía – Consejería de Educación-					0	11.873	11.873	0
Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación - subvenciones oficiales a la explotación concedidas-					0	284.100	227.513	56.587
Junta de Andalucía – Consejería de la Presidencia- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo					0	276.946	276.946	0
Total (Euros)	0	2.000.000	2.000.000	0	0	2.072.919	2.016.332	56.587

De acuerdo con lo anterior, en el ejercicio 2009 se ha llevado a la cuenta de resultados como ingresos el importe de las subvenciones concedidas en este ejercicio que se ha destinado íntegramente a la realización de las actividades subvencionadas durante el periodo.

Asimismo, la entidad ha registrado ingresos de donativos, donaciones y colaboraciones de personas físicas y entidades de acuerdo con el siguiente detalle:

	2008	2009
	Importe	Importe
Donativos y donaciones		
Cornelis Jan de Boer	2.500	0
Multi-Manager	3.125	3.360
Maecenata Internacional	0	250
Fundación Rey Balduino	0	95
Fundación Familia Puma	13.196	13.548
Acerbi	0	120
Katherine Kirchengem St. Aegidius	0	180
Barenboim-Said Foundation USA	0	17.000
Fundación Daniel Barenboim	0	500

Personas Físicas	5.971	7.726
Sylvain Mazas	30.000	0
Fundación Archivo Manuel de Falla	2.400	0
Total (Euros)	57.192	42.779
Donaciones de capital imputadas a resultados		
Euroarts	7.900	7.705
Fundación Maestro Cremona	3.693	3.800
Total (Euros)	11.593	11.505

El detalle del movimiento de las donaciones de capital imputadas a resultados es el siguiente:

	2008				2009			
	Saldo inicial	Aumentos	Trasposos a resultados	Saldo final	Saldo inicial	Aumentos	Trasposos a resultados	Saldo final
Donaciones de capital								
Donación de Instrumentos Musicales por la Fundación Maestro Cremona	38.000	0	3.693	34.307	34.307	0	3.800	30.507
Donación de Euroarts de los derechos de la propiedad intelectual de la obra Concierto de la Orquesta West-Eastern Divan Live in Granada (CD)	71.100	0	7.900	63.200	63.200	0	7.705	55.495
Total (Euros)	109.100	0	11.593	97.507	97.507	0	11.505	86.002

El importe registrado en el epígrafe de la cuenta de resultados "Otros ingresos de explotación" letras b) d) y f) recogen las partidas de subvenciones imputadas a resultados y donativos y donaciones antes desglosados. El importe registrado en el epígrafe de la cuenta de resultados "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" recoge el traspaso a resultados de donaciones de capital (instrumentos musicales) al ritmo de la amortización de los activos recibidos.

En el epígrafe de la cuenta de resultados "Otros ingresos de explotación" letra a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, se ha registrado, entre otras, la cantidad de 100.000 euros, recibidos en 2009 en virtud del Convenio de colaboración empresarial entre la Fundación y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, para la realización de sus fines fundacionales.

12. Deudas

La Fundación no tiene deudas cuya duración sea superior a 5 años, ni deudas con garantía real.

13. Situación fiscal

El detalle de saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas de la Fundación a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Concepto	2008		2009	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Junta de Andalucía – Subvenciones oficiales a la explotación	200.000		161.873	
Hacienda Pública deudora por IVA	46.734		12.309	
Hacienda Pública acreedora Retenciones IRPF		19.518		19.553
Hacienda Pública Deudora IVA Alemán				
Hacienda Pública alemana Retenciones IRNR	5.057			
Hacienda Pública acreedora Retenciones IRNR		1.600		
Hacienda Pública deudora por IRNR	873			
Organismos de la Seguridad Social acreedores		15.472		17.002
Total (Euros)	252.664	36.590	174.182	36.555

A la Fundación le es aplicable el régimen fiscal previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, según el cual, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades las rentas establecidas en el artículo 6 de la citada Ley

A continuación se listan los ingresos y gastos directa e indirectamente imputables a cada proyecto, con su calificación a efectos del Impuesto sobre Sociedades del **ejercicio 2009**:

WEST-EASTERN DIVAN

Ingresos	Importe	Calificación	Fundamento
Donativos, donaciones y colaboraciones	120.505	Exento	Artículo 6.1.a) Ley 49/2002
Cuotas colaboradores y benefactores	556	Exento	Artículo 6.1.b) Ley 49/2002
Subvenciones	663.690	Exento	Artículo 6.1.c) Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	46.868	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Ingresos financieros	5.586	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Otros ingresos excepcionales	40.237	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Otros Ingresos	12.953	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Gastos			
Ayudas monetarias	148.254	No deducible	Artículo 14.1.e) TRLIS
Gastos de personal	144.277	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Otros gastos	585.860	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Diferencias negativas de cambio	12	No deducible	Artículo 8.2.b) Ley 49/2002
Dotaciones a la amortización	36.968	No deducible	Artículo 8.2.b) Ley 49/2002
Gastos extraordinarios y de otros ej.	16.118	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Variación provisión actividad propia	9.923	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Resultado	(46.153)		

ACADEMIA DE ESTUDIOS ORQUESTALES

Ingresos	Importe	Calificación	Fundamento
Subvenciones	594.507	Exento	Artículo 6.1.c) Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	30.111	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Donativos, donaciones y	2.671	Exento	Artículo 6.1.a) Ley 49/2002

colaboraciones			
Cuotas de colaboradores y benefactores	395	Exento	Artículo 6.1.b) Ley 49/2002
Otros ingresos	243	Exento	Artículo 6.1.b) Ley 49/2002
Ingresos financieros	3.881	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Ingresos excepcionales	4.053	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Gastos			
Ayudas monetarias	12.310	No deducible	Artículo 14.1.e) TRLIS
Gastos de personal	158.607	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Otros gastos	499.909	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Dotaciones a la amortización	13.321	No deducible	Artículo 8.2.b) Ley 49/2002
Resultado	(48.286)		

EDUCACIÓN MUSICAL EN ORIENTE PRÓXIMO

Ingresos	Importe	Calificación	Fundamento
Donativos, donaciones y colaboraciones	18.759	Exento	Artículo 6.1.a) Ley 49/2002
Cuotas de colaboradores y benefactores	330	Exento	Artículo 6.1.b) Ley 49/2002
Subvenciones	504.047	Exento	Artículo 6.1.c) Ley 49/2002
Otros ingresos	203	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Ingresos financieros	3.629	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Ingresos excepcionales	4.885	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Gastos			
Ayudas monetarias	243.681	No deducible	Artículo 14.1.e) TRLIS
Gastos de personal	68.795	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Dotaciones a la amortización	12.459	No deducible	Artículo 8.2.b) Ley 49/2002
Otros gastos	548.631	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Diferencias negativas de cambio	2.066	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Resultado	(343.779)		

EDUCACIÓN MUSICAL INFANTIL

Ingresos	Importe	Calificación	Fundamento
Donativos, donaciones y colaboraciones	844	Exento	Artículo 6.1.a) Ley 49/2002
Cuotas de colaboradores y benefactores	161	Exento	Artículo 6.1.b) Ley 49/2002
Subvenciones	254.090	Exento	Artículo 6.1.c) Ley 49/2002
Otros ingresos	99	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Ingresos financieros	1.582	Exento	Artículo 6.2º Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	2.329	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Ingresos excepcionales	79	Exento	Artículo 6.4º Ley 49/2002
Gastos			
Ayudas monetarias	1.274	No deducible	Artículo 14.1.e) TRLIS
Gastos de personal	274.379	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Dotaciones a la amortización	1.632	No deducible	Artículo 8.2.b) Ley 49/2002
Otros gastos	43.860	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Resultado	(61.961)		

OTRAS ACTIVIDADES

	Importe	Calificación	Fundamento
Gastos			
Ayudas monetarias	19.360	No deducible	Artículo 14.1.e) TRLIS
Otros gastos	2.302	No deducible	Artículo 8.2.a) Ley 49/2002
Resultado	(21.662)		

La asignación de los ingresos a los distintos programas se ha realizado del siguiente modo:

- Las subvenciones recibidas se imputan como ingreso del ejercicio en el importe de los gastos que financian incurridos a 31 de diciembre de 2009 en cada uno de los proyectos de la Fundación. La cuantía de la subvención destinada a financiar gastos generales se imputa como ingreso a cada proyecto en la misma proporción en que se le atribuyen dichos gastos generales, calculada en función del volumen de ingresos de cada proyecto respecto del total.
- Los donativos, donaciones y legados se imputan al proyecto para el cual el aportante declara que sean destinados. En caso de que no indique una finalidad concreta, se asignan proporcionalmente a cada proyecto en la misma proporción en que se distribuyen los gastos generales.
- Los ingresos derivados de la realización de representaciones musicales de la Orquesta West-Eastern Divan y los derivados de los derechos de la propiedad intelectual (royalties) de obras interpretadas por la Orquesta West-Eastern Divan se imputan a este proyecto.
- Los ingresos financieros se asignan proporcionalmente a cada proyecto en la misma proporción en que se distribuyen los gastos generales.
- Los ingresos generados por las actividades desarrolladas en el marco de un proyecto se asignan a dicho proyecto directamente.

En relación con los gastos, se imputan a cada proyecto en función de su uso o destino. Los gastos comunes a la realización de todos los proyectos (generales), se imputan a cada actividad en la proporción que representan los ingresos de cada una de ellas respecto del total.

Las inversiones realizadas en 2009 tienen la consideración de activos afectos al cumplimiento de los fines de la entidad con carácter general, cuya imputación a las distintas actividades desarrolladas por la entidad se realiza

en función de su afectación a los proyectos desarrollados por la Fundación, o en su caso, siguiendo los criterios de distribución adoptados para los gastos generales de la entidad.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

2009	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio			(521.841)
Diferencias permanentes	2.843.990	(2.322.158)	521.841
Diferencias temporales			
Base imponible (resultado fiscal)			0

En el ejercicio 2008, la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades fue la siguiente:

2008	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio			(331.380)
Diferencias permanentes	2.878.542	(2.547.162)	331.380
Diferencias temporales			
Base imponible (resultado fiscal)			0

14. Ingresos y gastos

La Fundación no ha incurrido en gastos de administración del Patrimonio de la Fundación, esto es, gastos ocasionados directamente a los órganos de gobierno de la Fundación en el ejercicio 2009 en concepto de viajes, manutención, alojamiento y otros gastos derivados del funcionamiento de los órganos de representación de la Fundación. En las partidas "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" y "Otros gastos" se han registrado gastos ocasionados a músicos colaboradores en las actividades de la Fundación, no pertenecientes al Patronato, por importe de 2.771 euros. En 2008, no se registraron gastos por estos conceptos.

Los gastos comunes o generales incurridos para la realización de los proyectos de la Fundación han ascendido este año a 432.851 euros, frente a los 393.374 euros del ejercicio anterior. La dedicación del personal laboral que ha prestado servicios comunes a todos los proyectos de la Fundación ha sido la siguiente:

Ejercicio 2009

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas /año
A jornada completa	4	5.098	3	4.800
A jornada parcial	0	0	0	0
TOTAL	4	5.098	3	4.800

Ejercicio 2008

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas /año
A jornada completa	4	4.370	3	4.596
A jornada parcial	0	0	0	0
TOTAL	4	4.370	3	4.596

En el ejercicio 2009, la Fundación ha registrado gastos en concepto de Ayudas monetarias y Colaboraciones con entidades y personas físicas por un importe de 424.879 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Becas y ayudas a personas físicas: 179.528 euros
- Convenio con Orpheus: 136.609 euros
- Convenio con Palestinian Medical Relief Society: 51.305 euros
- Convenio con Al-Kamândjati: 54.667
- Compensación de gastos por colaboraciones: 2.770 euros

En el ejercicio 2008 se registraron gastos en concepto de Ayudas Monetarias y Colaboraciones con entidades y personas físicas por un importe de 347.175 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Becas y ayudas a personas físicas: 203.022 euros
- Convenio con Orpheus: 94.435 euros
- Convenio con Palestinian Medical Relief Society: 48.000 euros
- Compensación de gastos por colaboraciones: 1.718 euros

El importe correspondiente a "Cargas Sociales" registrado en la cuenta de resultados de 2009 presenta el siguiente desglose:

- Seguridad social a cargo de la empresa: 145.272 euros.
- Gastos de formación del personal empleado y ayudas sociales: 3.454 euros.

El importe correspondiente a "Cargas Sociales" registrado en la cuenta de resultados de 2008 presentó el siguiente desglose:

- Seguridad social a cargo de la empresa: 127.418 euros.
- Gastos de formación del personal empleado y ayudas sociales: 4.118 euros.

Por otro lado, el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y sexo, fue el siguiente:

Categoría Profesional	2008		2009	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Alta Dirección	1	-	1	-
Dirección de Área	-	1	-	1
Coordinador de proyectos	1	2	2	1
Técnico	1	1	-	1
Administrativo	2	1	2	1
Auxiliar Administrativo	1	-	2	1
Profesores	2	2	3	2
	8	7	10	7

Las funciones de Alta Dirección de la Fundación son llevadas a cabo por la Directora Gerente.

Se ha dotado una provisión en el ejercicio 2009 para responsabilidades derivadas de operaciones de la actividad por 8.060 euros. Se ha aplicado por exceso una provisión para otras actividades por importe de 28.000 euros.

En 2008 se registró la aplicación por exceso de provisión para responsabilidad por importe de 120.000 euros y se dotó una provisión para responsabilidades por importe de 28.000 euros.

En 2009, La Fundación ha registrado ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y colaboraciones, así como subvenciones, donaciones y legados de acuerdo con lo expuesto en la Nota 11 de la memoria, que se han destinado a los proyectos que desarrolla la Fundación en las cuantías indicadas en la Nota 13 de la memoria.

En el ejercicio 2009, primer ejercicio que se someten las cuentas anuales a auditoría externa, los honorarios de los auditores Deloitte, S.L. han ascendido a 6.600 euros.

La Fundación no ha desarrollado actividades mercantiles en los ejercicios 2008 y 2009.

15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación se encuentra obligada a destinar cualesquiera ingresos que obtenga a la realización de aquellas actividades que constituyen su finalidad fundacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro del ejercicio de su obtención y los tres siguientes:

Ejercicio	Total Ingresos	Gastos deducibles	Importe de las rentas e ingresos (1)	Total Gastos e Inversiones (2)	Dotaciones a la provisión y amortización (3)
2006	4.381.224	0	4.381.224	3.883.474	126.068
2007	3.009.473	0	3.009.473	3.629.776	44.865
2008	2.547.162	0	2.547.162	2.998.542	83.079
2009	2.322.158	0	2.322.158	2.877.695	74.305

Ejercicio	Destinado a fines propios (2)-(3)							
	2006		2007		2008		2009	
	€	%	€	%	€	%	€	%
2005	643.722	21%						
2006	3.113.684	71%	1.267.540	29%	-	-	-	-
2007	-	-	2.317.371	77%	692.102	23%		
2008					2.223.361	88%	323.801	12%
2009							2.322.158	100%
Total	3.757.406	-	3.584.911	-	2.915.463	-	2.645.959	-

Ejercicio	Gastos de Administración	Destinado a la dotación o a reservas			
		2006	2007	2008	2009
2006	28.338	0	0	0	-
2007	40.735	-	0	0	0
2008	0	-	-	0	0
2009	0	-	-	-	0

Se registran como gastos de administración los derivados de dietas, viajes, manutención, alojamiento y otros derivados del funcionamiento de los órganos de representación de la Fundación. No se consideran destinados a fines propios los gastos por amortizaciones ni las dotaciones a provisiones.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

A 31 de Diciembre de 2009 el saldo a pagar a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, empresa pública adscrita a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, asciende a 73.100 euros. A 31 de diciembre de 2008, este saldo ascendía a 40.948 euros.

Durante los ejercicios anuales 2009 y 2008, la Fundación ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación", de la cuenta de resultados abreviada adjunta, 25.862 euros tanto en el ejercicio 2008 como 2009, en relación con la cesión de uso de oficinas y aulas en C/ San Luis, 37.

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Dirección Gerencia de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

17. Otra información

A 31 de diciembre de 2009, el Patronato de la Fundación está compuesto por D. José Antonio Griñán Martínez, D. Daniel Barenboim Schuster, D^a Rosario Torres Ruiz, D^a. Isabel Muñoz Durán, D^a. M^a Teresa García de Casasola Gómez, D. Antonio Ávila Cano, D. Antonio Lozano Peña, D. Bernardino León Gross, D. Felipe González Márquez, D^a Carmen Mejías Severo, D^a Sonsoles Espinosa Díaz, D^a Elena Baschkirowa Barenboim, D. Mustafá Bargouthi, Mariam Said, y D. Alfonso Aijón García.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, durante 2010, se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato de la Fundación debido a los nombramientos por razón de su cargo: D^a María del Mar Moreno Ruiz en sustitución de D. Antonio Ávila Cano; D. Paulino Plata Cánovas en sustitución de D^a Rosario Torres Ruiz; D^a Dolores Carmen Fernández Carmona en sustitución de D^a Isabel Muñoz Durán y D^a Concepción Becerra Bermejo en sustitución de D^a María Teresa García de Casasola Gómez.

Los miembros del Patronato no han recibido cantidades en concepto de reembolso de gastos de representación. La Entidad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Patronato, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

El número medio de personal empleado en la Fundación durante 2009 ha sido de 17,33 personas, siendo de estas 4 fijas y 13,33 no fijas. En 2008, el número medio de personal empleado en la Fundación fue de 15,66 personas, siendo de estas 4 fijas y 11,66 no fijas.

Los honorarios del personal de Alta Dirección han ascendido en 2009 y 2008 a la cantidad de 60.782,59 euros y 61.200 euros, respectivamente.

En caso de disolución, el patrimonio de la Fundación se destinará a Fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución a la consecución de aquellos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de sus Estatutos.

18. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados y por diferencia entre ambos las desviaciones que se produzcan, informándose sobre las causas de las mismas, de acuerdo con la Norma 5^a del Anexo II sobre información presupuestaria de la Adaptación Sectorial al Plan General Contable de las Entidades sin Fines Lucrativos.

19. Información de la liquidación del presupuesto.

Gastos presupuestarios				Ingresos presupuestarios			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones	Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<u>Operaciones de funcionamiento</u>				<u>Operaciones de funcionamiento</u>			
1. Ayudas monetarias y otros	261.200	424.879	(163.679)	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	0	0	0
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno.	0	0	0	2. Cuotas de usuarios y afiliados	0	1.442	(1.442)
3. Consumos de explotación.	148.369	96.493	51.876	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	815.000	235.163	579.837
4. Gastos de personal.	647.809	646.058	1.751	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.511.700	2.016.333	(504.633)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	1.985.952	1.658.373	327.579	5. Otros ingresos	25.000	5.286	19.714
6. Gastos financieros y asimilados.	0	2.078	(2.078)	6. Ingresos financieros	30.000	14.679	15.321
7. Gastos extraordinarios.	0	16.118	(16.118)	7. Ingresos extraordinarios	0	49.255	(49.255)
Total gastos operaciones de funcionamiento	3.043.330	2.843.999	199.331	Total ingresos operaciones de funcionamiento	2.381.700	2.322.158	59.542

Ingresos y gastos presupuestarios			
Epígrafes	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<u>Operaciones de fondo</u>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados	0	0	0
2. Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	(+) (11.700)	(-) 45.081	(+) (56.781)
3. Variación neta de inversiones reales	(43.330)	(30.684)	(12.646)
4. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	(630.000)	(466.016)	(163.984)
5. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos	0	(+) (19.940)	(-) 19.940
Total operaciones de fondo	(661.630)	(521.841)	(139.789)

A continuación se describen las causas de las desviaciones observadas en la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2009, que en opinión del Patronato, no han afectado al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de Actuación para 2009:

- La desviación en el presupuesto de **"Ingresos de funcionamiento"** es poco significativa, no alcanza el 3% del total de ingresos presupuestados. No obstante las fuentes de financiación obtenidas para las actividades han sido distintas de las inicialmente previstas, pues se partía de la idea de obtener patrocinios privados que no ha sido posible obtener, y en su lugar se han obtenido subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo que han permitido cubrir la financiación adicional necesaria para ejecutar los proyectos de la Fundación en 2009.
- El **"Gasto de personal"** ha sido prácticamente el inicialmente previsto ya que no se han realizado contrataciones temporales que no hubieran presupuestadas.
- Las partidas de **"Otros gastos"** y **"Consumos de Explotación"** se han reducido significativamente con la finalidad de eliminar costes para los que no se disponía de financiación, sin que ello afectara a la ejecución de los proyectos de la Fundación en 2009.
- Las partidas de **"Ayudas monetarias"** se han podido ampliar al reducirse significativamente los gastos previstos en las partidas "Otros Gastos" y "Consumos de Explotación" permitiéndose con ello el inicio de un programa de educación musical en la escuela pública de Wasfei, la ampliación del Conservatorio Barenboim-Said en Nazaret, y la apertura de una nueva sede del Conservatorio Barenboim-Said en la ciudad de Jaffa.
- En relación con las **operaciones de fondos**, se había presupuestado una disminución total neta de 661.330 euros, habiéndose registrado finalmente una disminución de 521.841 euros, diferencia que proviene fundamentalmente de la reducción de los costes de "Otros Gastos" y "Consumos de Explotación".

En cumplimiento del Plan de Actuación para 2009, se han llevado a cabo las siguientes actividades en cada proyecto:

WEST-EASTERN DIVAN

La Fundación ha llevado a cabo durante el año 2009 el Taller y la gira de conciertos de la Orquesta West-Eastern Divan.

Taller y gira de conciertos de verano de la Orquesta West-Eastern Divan

Del 22 de julio al 1 de agosto de 2009 tuvo lugar el taller orquestal de la West-Eastern Divan en Sevilla. Dicho taller se celebró, como viene siendo habitual, en la Residencia Lantana de Pilas (Sevilla).

Conciertos

Sevilla, Teatro de la Maestranza, 2 y 3 de agosto

Participantes, beneficiarios y usuarios

Proyecto West-Eastern Divan	Mujeres	Hombres	Total
Músicos participantes en el proyecto	37	67	104
Asistentes a Conciertos	19.720	14.588	34.308
TOTAL	17.757	14.655	34.412

Recursos Humanos

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas/año
A jornada completa	4	1.991	0	0
A jornada parcial	0	0	2	67

TOTAL	4	1.991	2	67
--------------	----------	--------------	----------	-----------

Servicios Profesionales	Mujeres	Horas año	Hombres	Horas año
Servicios docentes y otros servicios de gestión de actividades	2	1.569	12	3.244
TOTAL	2	1.569	12	3.244

Se desglosa el número de hombres y mujeres contratados por la Fundación para este proyecto diferenciando contratos laborales y contratos de servicios profesionales. El número de horas/año corresponde a la suma de las horas de trabajo de todos los hombres y de todas las mujeres en cada categoría (personal laboral a jornada completa o parcial y servicios profesionales).

ACADEMIA DE ESTUDIOS ORQUESTALES

La Fundación realiza cada curso académico audiciones para seleccionar a los alumnos de la Academia de Estudios Orquestales, siguiendo criterios de publicidad, concurrencia y méritos.

Durante el ejercicio 2009 se han desarrollado los cursos académicos 2008-2009 (enero a junio) y 2009-2010 (septiembre a diciembre), en los que han participado 180 alumnos, que han recibido clases de 15 especialidades instrumentales (violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, clarinete, flauta, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, percusión, piano y arpa) de los más prestigiosos músicos de la Staatskapelle de Berlín. Seis músicos españoles que han sido alumnos de la Academia imparten clases como profesores asistentes, complementando el trabajo de los profesores titulares.

Música de cámara

Contando con el compromiso de los profesores de la Academia, se han formado grupos de cámara de viento-madera, viento-metal, percusión, metales y cuerdas. A continuación se hace una relación de los conciertos realizados en 2009:

- 26 de enero de 2009 - Concierto de cuarteto de violín, clarinete, violonchelo y piano y cuarteto de percusión de la Academia de Estudios Orquestales en Málaga.
- 30 de enero de 2009 - Concierto de dúo de trombones de la Academia de Estudios Orquestales en un congreso de educación en Sevilla.
- 4 de febrero de 2009 - Concierto de dúo de arpa y flauta de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 22 de febrero de 2009 - Concierto de alumnos de viola de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 18 de abril de 2009 - Concierto de alumnos de violonchelo y piano acompañante de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 22 de abril de 2009 – Concierto del Coro Infantil de la Fundación Barenboim-Said en la Iglesia de San Luis de los Franceses de Sevilla.
- 9 de mayo de 2009 – Concierto de quinteto de clarinete, violines, viola y violonchelo de la Academia de Estudios Orquestales en El Puerto de Santa María (Cádiz).
- 16 de mayo de 2009 - Concierto de alumnos de tuba y piano acompañante de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 22 de mayo de 2009 - Concierto de grupo de percusión de la Academia de Estudios Orquestales en Úbeda (Jaén).
- 23 de mayo de 2009 - Concierto de alumnos de violonchelo y piano acompañante de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 23 de mayo de 2009 - Concierto de cuarteto de percusión en Ciudad Real.
- 24 de mayo de 2009 - Concierto de cuarteto de percusión en Madrid.
- 24 de mayo de 2009 - Concierto de arpa de la Academia de Estudios Orquestales en la Galería del Agua en Úbeda (Jaén).
- 31 de mayo de 2009 - Concierto de grupo de trombones de la Academia de Estudios Orquestales en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla.
- 6 de junio de 2009 - Concierto de dúo de violonchelo y piano en El Puerto de Santa María (Cádiz).

- 14 de junio de 2009 - Concierto de quinteto de violín, viola, violonchelo, contrabajo y piano de la Academia de Estudios Orquestales en la Sala María Cristina de Málaga.
- 19 de junio de 2009 - Concierto de quinteto de metales en Madrid.
- 21 de junio de 2009 – Concierto de quinteto de metales de la Academia de Estudios Orquestales en Marrakech (Marruecos).
- 21 de junio de 2009 - Concierto de quinteto de violín, viola, violonchelo, contrabajo y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.
- 21 de junio de 2009 - Concierto de dúo de flauta y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.
- 21 de junio de 2009 - Concierto de dúo de clarinete y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.
- 21 de junio de 2009 - Concierto de trío de dos clarinetes y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Teatro de la Maestranza de Sevilla.
- 19 de septiembre de 2009 – Concierto de dúo de clarinete y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Museo de la Autonomía de Andalucía, Coria del Río (Sevilla).
- 19 de septiembre de 2009 – Concierto de dúo de flauta y piano de la Academia de Estudios Orquestales en el Museo de la Autonomía de Andalucía Coria del Río (Sevilla).
- 26 de octubre de 2009 - Concierto de dúo de violonchelo y piano en Valladolid.
- 27 de octubre de 2009 - Concierto de dúo de violonchelo y piano en Zaragoza.
- 10 de noviembre de 2009 - Concierto de trío de profesores de la Academia de Estudios Orquestales en la Universidad de Alcalá (Madrid) en un congreso sobre la Caída del Muro de Berlín.
- 25 de noviembre de 2009 - Concierto de dúo de clarinete y piano en Valencia.
- 26 de noviembre de 2009 - Concierto de dúo de clarinete y piano en Castellón.
- 26 de noviembre de 2009 - Visita de la Academia de Estudios Orquestales al Centro de Perfeccionamiento Plácido Domingo del Palau de les Arts de Valencia.
- 28 de noviembre de 2009 - Visita de la Academia de Estudios Orquestales a los ensayos de la Iberorquesta y junto con el maestro Jose Antonio Abreu en Pilas (Sevilla).
- 4 de diciembre de 2009 - Concierto de septeto de violín, contrabajo, clarinete, trompeta, trombón, fagot y percusión y cuarteto de dos pianos y dos percusionistas de la Academia de Estudios Orquestales en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.
- 5 de diciembre de 2009 - Concierto de septeto de violín, contrabajo, clarinete, trompeta, trombón, fagot y percusión y cuarteto de dos pianos y dos percusionistas de la Academia de Estudios Orquestales en la Sala María Cristina de Málaga.
- 12 de diciembre de 2009 - Concierto de alumnos de violín y piano acompañante de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 13 de diciembre de 2009 - Concierto de alumnos de clarinete y piano acompañante de la Academia de Estudios Orquestales en Sevilla.
- 18 de diciembre de 2009 - Concierto de septeto de violín, contrabajo, clarinete, trompeta, trombón, fagot y percusión de la Academia de Estudios Orquestales en la Fundación Rafael Alberti de El Puerto de Santa María (Cádiz).
- 19 de diciembre de 2009 - Concierto de septeto de violín, contrabajo, clarinete, trompeta, trombón, fagot y percusión de la Academia de Estudios Orquestales en La Casa Encendida de Madrid.
- 20 de diciembre de 2009 - Concierto de septeto de violín, contrabajo, clarinete, trompeta, trombón, fagot y percusión de la Academia de Estudios Orquestales en La Casa Encendida de Madrid.
- 20 de diciembre de 2009 - Concierto de cuarteto de trombones de la Academia de Estudios Orquestales en La Casa Encendida de Madrid.

Otras actividades

Como actividad complementaria de la Academia, en 2009 se han organizado actividades complementarias de entrada libre para complementar la formación humanística de los músicos andaluces:

- 2 de marzo de 2009 - Seminario de fisiopedagogía “Técnicas ARLU” a cargo de M^a Rosa Calvo Manzano. Capilla de San Luis de los Franceses. Sevilla.
- 28 de noviembre de 2009 – Visita de la Academia de Estudios Orquestales a los ensayos de la Iberorquesta y al Maestro Jose Antonio Abreu en Pilas (Sevilla).

Participantes, beneficiarios y usuarios

Academia de Estudios Orquestales	Mujeres	Hombres	Total
----------------------------------	---------	---------	-------

Alumnos de la Academia	92	138	230
Asistentes a Otras Actividades	17	6	23
Asistentes a Conciertos	3.323	1.942	5.265
TOTAL	3.432	2.086	5.518

Recursos Humanos

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas año
A jornada completa	3	3.200	0	0
A jornada parcial	1	339	5	1.206
TOTAL	4	3.539	5	1.206

Servicios Profesionales	Mujeres	Horas año	Hombres	Horas año
Servicios docentes y otros de gestión de actividades	7	1.364	26	3.611
TOTAL	7	1.364	26	3.611

Se desglosa el número de hombres y mujeres contratados por la Fundación para este proyecto diferenciando contratos laborales y contratos de servicios profesionales. El número de horas/año corresponde a la suma de las horas de trabajo de todos los hombres y de todas las mujeres en cada categoría (personal laboral a jornada completa o parcial y servicios profesionales).

EDUCACIÓN MUSICAL INFANTIL

En el año 2009 ha continuado el proyecto de Educación Musical Infantil con la ampliación en el curso académico de quince colegios públicos en Sevilla a 23 colegios que incluyen las ciudades de Sevilla, Córdoba y Málaga. Este proyecto está dirigido a niños y niñas de 3, 4 y 5 años, con el objetivo de potenciar la formación musical en los primeros años del proceso educativo, ayudando a los niños y niñas a expresar su musicalidad con métodos y materiales específicos, mediante la impartición de clases por un total de 48 horas al mes en cada Centro de Enseñanza, de los siguientes contenidos:

- Formación vocal
- Formación rítmica
- Formación auditiva
- Formación instrumental

Estos contenidos musicales se organizan insertándose mediante actividades globalizadas en la programación establecida por el maestro/a de Educación Infantil con la ayuda del especialista en educación musical, si bien en ocasiones puede ser el propio maestro/a quien realice las canciones, historias, juegos y audiciones en diferentes situaciones de aprendizaje.

Talleres de formación

La Fundación ha ofrecido en colaboración con la Universidad de Sevilla talleres de especialización en educación musical infantil, impartidos por especialistas en la materia y destinados a los especialistas de música y a los maestros/as de Educación Infantil que imparten el proyecto en los distintos colegios:

Martes 13 de enero

Técnicas musicales receptivas: relajación, audición y visualización en la etapa infantil.
Prof. Nuria Escudé

Miércoles 14 de enero

El desarrollo infantil entre los 3-6 años. (José Sánchez)
Mesa redonda de los participantes sobre el desarrollo de las clases de música

Miercoles 18 de marzo

La rítmica en el currículo de Educación Infantil
Prof. Eugenia Arús

Al principio era el ritmo...
Prof. Gino Romero Ramirez

Martes 12 de mayo

Audiation e imitación – Cómo los niños aprenden música. Una introducción en la teoría del aprendizaje de Edwin Gordon
Prof. Wilfried Gruhn

Miercoles 13 de mayo

¿Qué se puede lograr con una educación musical temprana? Propuestas para estructurar objetivos educativos. Fundamentos teóricos y ejemplos prácticos
Prof. Wolfgang Hartmann

Aplicación en el aula de los principios de la metodología Dalcroze
Prof. Antonio Adame y Vicente López

Viernes 18 de septiembre

La expresión corporal, vivencial y emocional en la educación infantil. Técnicas activas y receptivas en la educación musical
Prof. Nuria Escudé

Conocimiento del mundo físico y conocimiento del mundo social. Un punto de encuentro entre Piaget y Vygotsky
Prof. José Sánchez

Flamenco. Aproximación a un arte libre
Prof. Raúl Cantizano

Sábado 19 de septiembre

Dalcroze y la música corporal
Prof. Eugènia Arús

Investigación en Educación Musical: Situación presente y perspectivas de futuro.
Prof. José A. Rodríguez-Quiles y García

Formación vocal infantil e interdisciplinariedad educativa a través de la práctica vocal temprana
Prof. Ana González

Martes 10 de noviembre

¿Qué se puede lograr con una educación musical temprana? Propuestas para estructurar objetivos educativos. Fundamentos teóricos y ejemplos prácticos.
Prof. Wolfgang Hartmann

Miercoles 11 de noviembre de 2009

Formación vocal infantil e interdisciplinariedad educativa a través de la práctica vocal Temprana. Segunda parte
Prof. Ana González

Coros Infantiles

Con el ánimo de dar una continuidad al Proyecto de Educación Musical Infantil para niños de 6 a 13 años, la Fundación Barenboim-Said creó en el año 2008 tres coros infantiles. Los coros se desarrollan como actividad extraescolar en horario de tarde en las sedes del CEIP Manuel Giménez Fernández y de la Fundación Barenboim-Said, si bien el proyecto está abierto a la participación de todos los centros que forman parte del proyecto de Educación Musical Infantil. Dirigidos por tres maestros de coros, los alumnos a partir de seis años se reúnen dos veces por semana, iniciándose en un repertorio clásico y popular. Mediante este proyecto, la Fundación Barenboim-Said continúa en la línea educativa iniciada con el proyecto de Educación Musical Infantil, despertando en los niños y niñas la curiosidad, el interés y el amor por la música.

Los días 15 y 16 de junio de 2009 se realizaron en la sede de la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said dos conciertos de canto coral a cargo de los alumnos de los coros infantiles de la Fundación Barenboim-Said. Los coros estuvieron dirigidos por los maestros Vicente López Romero y Rafael Vega Ordoñez. Los niños deleitaron a los presentes con un programa compuesto de canciones populares y una selección de canciones del musical "Annie".

Conciertos didácticos

A lo largo del año 2009 se han organizado 41 conciertos didácticos en los 23 colegios del proyecto de Educación Musical Infantil a cargo de los especialistas en música del proyecto de Educación Musical Infantil y de uno de los alumnos de la Academia de Estudios Orquestales. Los conciertos ofrecieron un abanico muy amplio de formaciones: guitarra, dúo de guitarra y voz, trombón, dúo de saxofón y percusión, viola, dúo de clarinete y violín, saxofón, voz, percusión con acompañamiento de trombón, dúo de violín y flauta, oboe.

Cursos de Iniciación a la Música

Durante el año 2009, la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said realizó tres cursos de iniciación musical.

- 18 de abril de 2009 – I Curso Arpándalus de iniciación a la música a través del arpa en el sede de la Fundación Barenboim-Said en Sevilla.
- 15 de mayo de 2009 – II Curso Arpándalus de iniciación a la música a través del arpa en el sede de la Fundación Barenboim-Said en Sevilla. Grupo 1.
- Del 23 al 26 de junio de 2009 – I Curso de iniciación a la música a través de cuatro instrumentos (piano, arpa, violín y percusión) en la sede de la Fundación Barenboim-Said en Sevilla.

Participantes, beneficiarios y usuarios

Educación Musical Infantil	Mujeres	Hombres	Total
Alumnos	1.480	1.211	2.691
Asistentes a Conciertos	2.323	2.839	5.162
TOTAL	3.803	4.050	7.853

Recursos Humanos

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas/año
A jornada completa	1	597	1	1.600
A jornada parcial	30	6.327	19	3.999
TOTAL	31	6.924	20	5.599

Servicios Profesionales	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas/año
Servicios docentes y otros de gestión de actividades	4	32	8	52
TOTAL	4	32	8	52

Se desglosa el número de hombres y mujeres contratados por la Fundación para este proyecto diferenciando contratos laborales y contratos de servicios profesionales. El número de horas/año corresponde a la suma de las horas de trabajo de todos los hombres y de todas las mujeres en cada categoría (personal laboral a jornada completa o parcial y servicios profesionales).

BECAS Y OTRAS ACTIVIDADES

La Fundación ha concedido becas y ayudas a los participantes en el taller y la gira de conciertos del West-Eastern Divan, así como a los alumnos de la Academia de Estudios Orquestales desplazamientos para alumnos residentes fuera de la provincia de Sevilla para asistir a los cursos de la Academia, así como un programa de becas de perfeccionamiento musical abierto a músicos en general.

La Fundación ha incurrido asimismo en gastos de participación en la II Feria de Industriales Culturales de Andalucía, y de la puesta en marcha de un Centro de Documentación de la Fundación Barenboim-Said.

EDUCACIÓN MUSICAL EN ORIENTE PRÓXIMO

En colaboración con diversas instituciones locales como la Friends School, Al-Kamandjati Music Center, Palestinian Medical Relief Society (PMRS) y Orpheus, entre otras, la Fundación ha organizado las siguientes actividades durante el ejercicio 2009:

- Cursos de música de las siguientes especialidades instrumentales: violín, viola, violonchelo, contrabajo, oboe, clarinete, trompeta, trombón, fagot y piano.
- Encuentros y formación de grupos de cámara.
- Concierto de ópera realizado por los alumnos del Proyecto de Educación Musical en Oriente Medio *La Sultana de Cádiz*.

Adicionalmente, la Fundación ha suscrito los siguientes convenios durante el ejercicio 2009:

- Orpheus: "Conservatorio Barenboim-Said"
- Orpheus: "Conservatorio Barenboim-Said en Nazareth"
- Orpheus: "Conservatorio Barenboim-Said en Jaffa y Escuela Musical Wasfei"
- Al-Kamandjati: "Programa de música oriental"
- PMRS: "Jardín de infancia musical Edward Said"

Conservatorio Barenboim-Said en Nazaret

En la situación de aislamiento cultural que sufre la comunidad palestina en Israel, la música clásica está jugando un papel progresivamente más importante y se considera como un nuevo lenguaje que facilita a la gente de Nazareth su integración en la comunidad internacional. Este proceso ha llegado a un punto crucial en el que la presencia de un Conservatorio de alto nivel musical era esencial para la comunidad y para la integración de estos nuevos ideales estéticos.

Para asegurar un alto nivel de enseñanza en el Conservatorio, participan en este proyecto músicos israelíes de Tel Aviv y del centro de Israel junto con otros músicos palestino-israelíes que han recibido una cualificada educación musical en Europa y forman parte de la Orquesta West-Eastern Divan.

Con la colaboración e interacción entre músicos palestinos y judíos, se sientan las bases para positivizar las relaciones entre las dos comunidades y abrir nuevas vías de comunicación, que es uno de los fines que persigue la Fundación Barenboim-Said.

El Conservatorio que se puso en marcha en 2006, cuenta con 73 alumnos de las siguientes especialidades instrumentales: viola 11, violonchelo 13, laúd 3, piano 4, violines 23, clarinete 5, flauta 5, oboe 4, corno francés 6.

Conservatorio Barenboim-Said en Jaffa y Escuela Musical Wasfei

La Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said colaboró con la creación del Conservatorio Barenboim-Said en 2006, y ha continuado este año financiando sus actividades y colaborando con las actividades organizadas por el Conservatorio.

Siguiendo la línea del Conservatorio Barenboim-Said ya creado en la ciudad de Nazareth, durante el año 2009 se inauguró una sede del conservatorio en la ciudad de Jaffa así como un programa de educación musical infantil en la escuela Wasfei de Nazaret para niños y niñas de entre 5 y 9 años de edad.

Programas de educación musical

La Fundación Barenboim-Said ha continuado prestando su colaboración y ayuda económica a la asociación sin ánimo de lucro Al-Kamandjati, con la finalidad de incrementar el nivel musical del programa educativo que lleva a cabo esta asociación.

Jardín de infancia musical Edward Said

En colaboración con Palestinian Medical Relief Society, la Fundación Barenboim-Said impulsó la creación del jardín de infancia Edward Said que acoge a 26 niños de diferentes áreas y campos de refugiados, potenciando la educación a través de la música. En 2009, la Fundación ha continuado financiando las actividades del Jardín de Infancia Edward Said.

Participantes, beneficiarios y usuarios

Educación Musical en Oriente Medio	Mujeres	Hombres	Total
Alumnos del centro de estudios musicales	56	57	113
Alumnos del Conservatorio Barenboim-Said en Nazareth	40	33	73
Alumnos del Conservatorio Barenboim-Said en Jaffa y Escuela Musical Wasfei	10	5	15
Alumnos del programa de música oriental	90	110	200
Alumnos del Jardín de Infancia Edward Said			35
Asistentes a conciertos	1.625	1.625	3.250
TOTAL			3.686

Recursos Humanos

Personal Laboral	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas año
A jornada completa	0	0	1	467
A jornada parcial	0	0	0	0
TOTAL	0	0	1	467

Servicios Profesionales	Mujeres	Horas/año	Hombres	Horas/año
Servicios docentes y otros de gestión de actividades	8	7.482	11	12.481
TOTAL	8	7.482	11	12.481

Se desglosa el número de hombres y mujeres contratados por la Fundación para este proyecto diferenciando contratos laborales y contratos de servicios profesionales. El número de horas/año corresponde a la suma de las horas de trabajo de todos los hombres y de todas las mujeres en cada categoría (personal laboral a jornada completa o parcial y servicios profesionales).

Fundación Barenboim-Said

La Dirección - Gerencia de FUNDACIÓN BARENBOIM-SAID formula las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2.009 y la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, a 14 de junio de 2010

D^a. Muriel Páez Rasmussen

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Ó ESTÁ VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Gastos de investigación y desarrollo						
Concesiones administrativas						
Propiedad industrial e intelectual						
Software (aplicaciones informáticas)	28/02/2005	694,59		694,59		
Software (aplicaciones informáticas)	28/06/2006	4.534,56		3.984,82		
Software (aplicaciones informáticas)	20/12/2006	1.578,07		1.152,84		
Software (aplicaciones informáticas)	23/01/2007	858,50		631,56		
Software (aplicaciones informáticas)	17/07/2007	580,00		357,14		
Software (aplicaciones informáticas)	07/11/2007	580,00		312,25		
Software (aplicaciones informáticas)	19/01/2009	809,90		191,80		
Software (aplicaciones informáticas)	03/03/2009	661,71		137,67		
Software (aplicaciones informáticas)	03/02/2009	3.354,50		759,95		
Software (aplicaciones informáticas)	27/03/2009	330,85		63,18		
Software (aplicaciones informáticas)	18/05/2009	289,50		44,91		
Marcas (FBS y WED)	22/06/2005	3.354,23		1.451,89		
Marcas (FBS y WED)	13/11/2005	240,00		106,61		
Marcas (FBS y WED)	23/11/2005	240,00		106,61		
Marcas (FBS y WED)	28/11/2005	1.423,10		575,97		
Marcas (FBS y WED)	09/12/2005	1.423,10		573,00		
Marcas (FBS y WED)	13/04/2006	1.132,00		421,48		
Marcas (FBS y WED)	13/04/2006	1.132,00		421,48		
Marcas (FBS y WED)	31/07/2006	327,12		112,04		
Marcas (FBS y WED)	14/08/2006	327,12		110,79		
CD Novena Sinfonía	16/07/2007	108.000,00		26.626,05		
DVD Wed at Salzburgo	12/08/2007	130.885,00		1.499,48		
CD Live in Granada	01/01/2007	79.000,00		17.747,94		
Derechos de Autor sobre fotografías	14/05/2008	1.711,20		279,65		
Libretto Sulana de Cadiz. Derechos Autor	30/11/2008	12.500,00		1.359,29		
Derechos de Autor DVD Salzburgo	01/04/2009	3.383,21		253,51		
Derechos sobre fotografías	28/11/2009	750,00		6,78		
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero						

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

Otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros						
TOTAL		360.100		59.983		
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones						
Instalaciones técnicas						
Equipos de proceso de información	28/02/2005	987,51		987,51		
Equipos de proceso de información	28/03/2005	274,00		274,00		
Equipos de proceso de información	21/04/2005	953,43		953,43		
Equipos de proceso de información	05/09/2005	706,03		706,03		
Equipos de proceso de información	16/12/2005	297,66		297,66		
Equipos de proceso de información	09/03/2006	794,11		758,19		
Equipos de proceso de información	24/05/2006	1.513,09		1.365,96		
Equipos de proceso de información	06/06/2006	564,51		479,40		
Equipos de proceso de información	22/11/2006	2.065,00		1.620,44		
Equipos de proceso de información	13/12/2006	1.216,38		928,91		
Equipos de proceso de información	02/01/2007	48,64				
Equipos de proceso de información	24/01/2007	914,98		672,47		
Equipos de proceso de información	15/02/2007	650,70		468,42		
Equipos de proceso de información	28/02/2007	1.260,63		896,25		
Equipos de proceso de información	28/03/2007	2.008,90		1.389,74		
Equipos de proceso de información	30/04/2007	1.255,00		948,64		
Equipos de proceso de información	21/04/2008	1.792,70		768,08		
Equipos de proceso de información	20/05/2008	965,12		390,27		
Equipos de proceso de información	24/04/2008	410,30		197,39		
Equipos de proceso de información	01/07/2008	770,00		289,57		
Equipos de proceso de información	07/08/2008	861,21		302,10		
Equipos de proceso de información	18/07/2008	1.524,00		555,36		
Equipos de proceso de información	04/12/2008	136,90		36,85		
Equipos de proceso de información	19/01/2009	2.360,78		559,08		
Equipos de proceso de información	05/11/2009	512,36		19,65		
Mobiliario	17/03/2005	1.821,51		858,64		
Mobiliario	01/04/2005	247,43		117,70		
Mobiliario	19/04/2005	1.340,25		631,80		
Mobiliario	26/09/2005	837,16		377,19		
Mobiliario	29/10/2005	429,47		179,21		
Mobiliario	28/12/2005	867,42		347,48		
Mobiliario	18/01/2006	150,72		59,64		
Mobiliario	23/02/2006	1.202,21		444,73		
Mobiliario	27/03/2006	175,04		66,02		
Mobiliario	25/04/2006	1.218,24		449,60		

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

Mobiliario	09/05/2006	263,99		96,41		
Mobiliario	09/05/2006	1.076,11		392,97		
Mobiliario	09/05/2006	292,55		106,81		
Mobiliario	12/06/2006	1.827,36		650,31		
Mobiliario	22/06/2006	524,95		185,35		
Mobiliario	04/10/2006	272,22		88,40		
Mobiliario	19/10/2006	332,27		106,53		
Mobiliario	28/11/2006	490,52		151,83		
Mobiliario	01/02/2007	1.284,66		374,86		
Mobiliario	22/03/2007	338,89		94,31		
Mobiliario	02/06/2007	278,50		72,02		
Mobiliario	29/02/2008	438,75		92,06		
Mobiliario	11/03/2008	504,00		105,86		
Mobiliario	23/04/2008	157,58		26,91		
Mobiliario	20/05/2008	159,14		25,75		
Mobiliario	09/08/2008	892,04		114,66		
Mobiliario	04/09/2008	876,96		116,31		
Mobiliario	01/10/2008	581,39		72,74		
Mobiliario	16/10/2008	1.379,30		166,94		
Mobiliario	03/12/2008	5.147,29		555,51		
Mobiliario	03/12/2008	10.299,14		1.110,76		
Mobiliario	08/12/2008	2.014,36		214,65		
Mobiliario	20/03/2009	3.299,37		258,28		
Mobiliario	01/04/2009	692,38		51,88		
Mobiliario	26/11/2009	2.452,09		23,51		
Instrumentos Musicales. Corno Ingles	14/09/2006	7.489,99		2.472,72		
Caja Chello	01/08/2006	1.200,00		410,63		
Instrumentos Musicales. Timbales	01/07/2006	29.000,00		10.169,84		
Instrumentos Musicales. Clarinete	04/12/2006	7.922,80		2.439,78		
Instrumentos Musicales. Teclado	14/12/2006	249,99		76,30		
Instrumentos Musicales. Tuba	13/03/2007	6.971,60		1.957,77		
Soportes Instrumentos. Kolberg	25/01/2007	2.185,44		641,90		
Instrumentos Musicales. Contrafagot	24/05/2007	20.360,83		5.316,11		
Instrumentos Musicales. Contrabajo	21/06/2007	8.120,00		2.057,80		
Instrumentos Musicales. Platos y cajas	11/04/2007	2.215,33		604,49		
Instrumentos Musicales. Lira Concierto	03/05/2007	2.691,20		718,15		
Instrumentos Musicales. Xilofono	19/06/2007	2.494,00		633,40		
Instrumentos Musicales. Piano Yamaha C3	11/09/2007	17.325,00		4.001,38		
Flightcase Showtecnic	20/09/2007	996,59		227,67		
Flightcase Silva Donaire	12/04/2007	835,20		227,68		
Soportes Instrumentos. Lechner	27/07/2007	126,68		30,87		
Instrumentos Musicales. Piano Kawai RX-2	25/10/2007	11.750,00		2.572,11		
Instrumentos Musicales. Piano Kawai K-50	10/12/2007	3.870,00		798,39		
Instrumentos Musicales. Piano Steinway	21/12/2007	78.470,00		15.951,93		
Instrumentos Musicales. Trombon Contrabajo	13/12/2007	8.192,00		1.926,40		

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009

Instrumentos Musicales. Material Percusion	26/12/2007	22.433,10		4.541,36		
Instrumentos Musicales. Fundas Piano	03/03/2008	912,57		166,42		
Instrumentos Musicales. Chello Cremona	10/01/2008	15.000,00		2.966,09		
Instrumentos Musicales. Viola Cremona	10/01/2008	9.000,00		1.779,66		
Instrumentos Musicales. Violín 1º Cremona	10/01/2008	7.000,00		1.384,17		
Instrumentos Musicales. Violín 2º Cremona	10/01/2008	7.000,00		1.384,17		
Instrumentos Musicales. Organo Yamaha prs	20/02/2009	165,00		14,20		
Instrumentos Musicales. Violin Gliga	09/03/2009	239,00		19,45		
Instrumentos Musicales. Violin Mod One	24/03/2009	190,00		14,66		
Instrumentos Musicales. Oboe	01/04/2009	4.350,00		378,10		
Soportes	05/05/2009	60,34		3,97		
Instrumentos Musicales. Percusion, Material	11/07/2009	354,00		15,74		
Instrumentos Musicales. AEO	22/10/2009	990,52		19,00		
Instrumentos Musicales. Chello Stankov	15/06/2009	6.500,00		-		
Flightcase Xilo Yamaha	25/07/2008	1.330,00		191,32		
Flightcase Lira	23/09/2008	1.020,00		130,01		
Baul Tuba Tipo 1	01/04/2009	415,49		31,13		
Baul Rack 25 Tipo 1	01/04/2009	528,71		39,62		
Baul Arpa Tipo 3	01/04/2009	743,75		55,72		
Baul Tipo 4	01/04/2009	262,61		19,69		
Utillaje Musical	19/12/2006	2.299,99		837,58		
Utillaje Musical	29/05/2007	514,45		160,32		
Maquinaria Aire Acondicionado	05/06/2007	1.223,80		378,57		
Maquinaria Aire Acondicionado 2	25/09/2008	1.156,89		173,74		
Television	30/11/2007	291,17		60,95		
Lector DVD	30/11/2007	38,86		8,12		
Inmovilizaciones materiales en curso						
TOTAL		365.496		92.662		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
Archivos						
Bibliotecas						
Museos						
Bienes muebles						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
INMOVILIZADO FINANCIERO						
Valores negociables						
Préstamos y otros créditos concedidos						
Fianzas y depósitos constituidos						